

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10818** *ESTRUBUR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 40/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Américo Fernando dos Santos, contra la empresa Estrubur, Sociedad Limitada, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 7.154,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 28 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial, Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.

ID: A090029589-1